



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

ASEO PÚBLICO

La Dirección de Aseo Público es la encargada de la recolección de residuos provenientes de las viviendas y lugares públicos; y la transportación de dichos residuos, del sitio de su recolección a los lugares de acopio y concentración previstos por la autoridad competente del municipio.

- La ciudadanía puede presentar sus reportes a través de los siguientes medios:
 - **Vía telefónica:** Al número (01 376) 76 2 30 05 ext. 234.
 - **De manera presencial:** Acudiendo a la ventanilla de atención ciudadana, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal (calle Jardín N°2, Col. Centro, Ixtlahuacán de los Membrillos.
 - **A través de correo electrónico:**
aseo.publico@imembrillos.gob.mx

- Horario de atención en la oficina de Aseo Público:
 - De Lunes a Viernes, de 9:00 a 15:00 horas.